Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 25 de agosto de 2006

Expediente Nº 8.552/06

Res. C.D. Nº 321/06

VISTO:

La nota corriente a fs. 1 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Dr. José Alfredo Espíndola solicita la designación de un Auxiliar Docente de 2da. Categoría para desempeñarse en la asignatura Química Analítica I;

CONSIDERANDO:

Que la Srta. Mercedes Pilar Giménez Martínez resultó 2da. en orden de mérito, en el reciente llamado a inscripción de interesados para cubrir idéntico cargo;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 23/08/06, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y el de Docencia e Investigación;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar a la alumna MERCEDES PILAR GIMÉNEZ MARTÍNEZ – D.N.I. Nº 26.898.495 como AUXILIAR DOCENTE DE 2da. CATEGORÍA de la asignatura Química Analítica I, a partir del 01/09/06 y hasta el 31/12/06.

ARTÍCULO 2º: Imputar la designación precedente a las economías generadas en la Planta Docente de esta Facultad, emergentes del Dpto. de Química.

ARTÍCULO 3º: Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que la Srta. Giménez Martínez cumplimente con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, ante Dirección de Personal y Tesorería General de la Universidad.

ARTÍCULO 4º: Hágase saber a la Srta. Mercedes Pilar Giménez Martínez, al Dpto. de Química y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad Cs. Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas